



## Procedimiento para obtener constancia de corte de árbol

- 1 Fotocopia los documentos personales (Cedula de identidad y solvencia municipal)
- 2 Se dirige al alcalde auxiliar para que extienda constancia de no existir fuentes de agua cerca del sitio donde cortara el árbol.
- 3 Visita al lugar donde será cortado el árbol por jefe de (UMA)
- 4 Presenta la documentación anterior al departamento de la unidad municipal ambiental (UMA)
- 5 La (UMA) revisa y valida la documentación y extiende constancia de corte de árbol y da visto bueno de la misma.
- 6 El contribuyente paga la cantidad L.500 por árbol, en la oficina de control tributario.
- 7 Se remite al beneficiario al (ICF) para la validación de su permiso acompañado de su documentación completa.



  
**RUDY JOSUE ARITA JIMENEZ**  
Jefe Unidad Municipal Ambiental  
Dulce Nombre Copan